

EXP-UNC:0029578/2019

VISTO:

la nota elevada por la **Prof. María Cecilia Martínez** por la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 01 de julio hasta el 07 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber sido invitada a realizar una estancia académica en la Universidad de Oregon, para colaborar en el equipo de investigación y desarrollo en el área de Enseñanza de las Ciencias de la Computación en la Escuela obligatoria;

que adjunta la documentación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente, así como la Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Martínez se desempeña en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra Problemas y enfoques de la investigación educativa, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Art. 49, apartado I, inc. "e" de la Resolución n° 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Prof. **MARÍA CECILIA MARTINEZ**, Legajo 46445, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra Problemas y enfoques de la investigación educativa, de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 01 de julio hasta el 07 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 05 JUL 2019

RESOLUCIÓN N°: 0750

cpk


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.